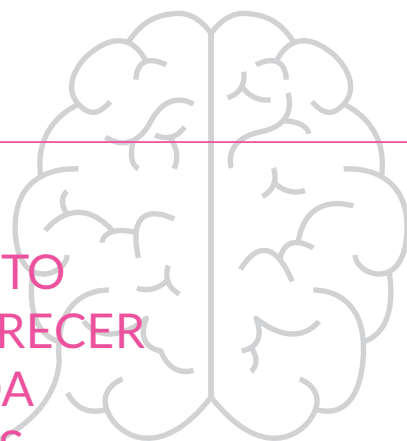




ERIC BAELO ROYO

Enfermero en salud mental.
Equipo Guía de Metro Sud
y Vallés Oriental.
Hospital Sant Joan de Déu.
Barcelona.

LA CREACIÓN DEL PROYECTO EQUIPOS GUÍA PARA FAVORECER LA ATENCIÓN A LA ELEVADA COMPLEJIDAD EN JÓVENES Y ADOLESCENTES CON TRASTORNOS MENTALES



RESUMEN

En los últimos años, la sociedad está viviendo una serie de situaciones socioeconómicas desfavorables y desigualdades en el ámbito de la salud, que han provocado un incremento de personas con trastornos mentales dentro de la población.

La salud mental es una pieza clave para poder garantizar nuestro bienestar y ayudar a desarrollarnos en las diferentes etapas, sin olvidarnos de que es de vital importancia para poder hacer frente a las múltiples situaciones de mayor complejidad que nos acompañarán durante nuestra vida.

Los Equipos Guía (Equips Guia) son un conjunto de 10 equipos comunitarios repartidos por toda Cataluña. El despliegue para poder iniciar la intervención se formalizó a principios del año 2022. La intervención del equipo multidisciplinario va dirigida a jóvenes y adolescentes entre 12 y 25 años con trastornos mentales, adicciones de elevada complejidad, conducta disruptiva y fuerte impacto social.

El objetivo principal del programa es conseguir una atención más coordinada y conjunta por parte de todos los departamentos y recursos del sistema, para poder ofrecer una continuidad y transversalidad en la intervención, centrada en la persona, la familia y el entorno.

El poder promover una atención en todos los ámbitos que engloba la rutina diaria de una persona, a través de diferentes perfiles profesionales dentro de un mismo equipo, ayuda a detectar las necesidades y dificultades en un menor tiempo y, como consecuencia de ello, a ofrecer una atención más directa.

Una intervención comunitaria intensiva y voluntaria en el propio domicilio, escuela o entorno impacta de manera favorable en los diferentes profesionales, personas atendidas y familias.

Palabras clave (DeCS): atención a la salud mental, salud holística, enfermería en salud comunitaria, comunicación interdisciplinaria, reacción de prevención.

Correspondencia: Eric Baello Royo
Correo electrónico: eric.baello95@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Organización Mundial de la Salud define el bienestar mental como un componente esencial e indispensable para cualquier ser humano¹ y es por eso por lo que, debido al incremento de las personas con múltiples y diversas necesidades relacionadas con la salud mental², el Plan Director de Salud Mental y Adicciones de Cataluña (2017-2020)³ creó un conjunto de acciones para poder hacer frente a estas demandas y poder ofrecer una atención más directa y comunitaria para toda la población.

Posteriormente, llegó el acuerdo de gobierno 138/2018⁴, que desencadenó el Programa de Abordaje Integral sobre los Casos de Salud Mental y Adicciones de Elevada Complejidad (PAICSAMAEC)⁵, en coordinación con el Departamento de Salud y es de donde surge la creación de los 10 Equipos Guía (Equipos Guía) con la finalidad de poder cubrir todo el territorio catalán.

Los Equipos Guía son un conjunto de equipos comunitarios que van dirigidos a jóvenes y adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 25 años y que centran su intervención en las personas con trastornos mentales, adicciones de elevada complejidad, conducta disruptiva y fuerte impacto social⁶. Gracias a la intervención en esta franja de edad, permite incluir a las personas que inician la transición hacia la mayoría de edad y, así, poder hacer frente a los cambios personales y de recursos del sistema, muchas veces difíciles de gestionar.

El perfil de la población diana para realizar la intervención se basa en un diagnóstico clínico como eje central; seguido de una falta de proyecto vital, comorbilidad añadida, alteraciones de la conducta y conductas que generan alarma en el entorno. Finalmente, encontramos factores que dificultan el abordaje, como podría ser una falta de adherencia al tratamiento terapéutico, el abandono escolar, la dificultad para la vinculación a los recursos de la red y el aislamiento social, entre otros⁶.

Los diagnósticos clínicos con criterios de inclusión en el programa son los siguientes: trastorno de la conducta con impacto social, trastorno de la conducta y consumo de sustancias, trastorno del espectro alcohólico-fetal, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad grave, trastorno depresivo grave, trastorno límite de la personalidad, rasgos de personalidad disocial infantojuvenil, trastorno afectivo bipolar y trastorno psicótico⁶.

El objetivo del programa es conseguir una atención más eficaz por parte de todos los agentes implicados (Salud, Justicia, Educación, DGAIA, Derechos Sociales, Región Sanitaria, entidades proveedoras y Equipos Guía), para facilitar la detección precoz e intervención prioritaria y, así, poder ofrecer una atención holística, transversal e interdisciplinaria centrada en la persona, la familia y el entorno^{5,6}.

Este programa está formado por un equipo multidisciplinario, y la adaptación de los diferentes miembros en el ámbito de salud (psiquiatra, psicólogo y enfermero en salud mental) y social (trabajador social y educador social) que forman parte de él según los diferentes Equipos Guía será de gran importancia para poder conocer los recursos y especificaciones de cada territorio.

DESARROLLO

El despliegue de los Equipos Guía se formalizó a inicios de 2022. En la actualidad, el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona consta de dos Equipos Guía (Metro Sud y Vallés Oriental) y, en este artículo, se describirá el funcionamiento y el posterior impacto generado.

Los ocho Equipos Guía restantes están distribuidos territorialmente en Lérida-Pirineos y Arán, Gerona, Cataluña Central y Cerdaña, Tarragona y Tierras del Ebro, Metropolitana Norte (dos equipos: Vallés Occidental + Barcelonés Norte y Maresme) y, finalmente, Barcelona ciudad (dos equipos: AIS Norte y derecha + AIS Litoral e izquierda).

Para realizar dicha intervención, es necesaria la participación multidisciplinaria del equipo durante las siguientes fases:

- Fase 1: valoración de la derivación completa del caso, recibida a través de un dispositivo vinculado a la red de salud mental.
- Fase 2: revisión y análisis de la derivación con todos los miembros del equipo. En un tiempo menor a una semana, se contacta nuevamente con el dispositivo derivador para comunicar la viabilidad de la intervención o buscar una alternativa.
- Fase 3: intervención de dos a tres visitas presenciales en el medio natural con la finalidad de conocer de una manera más directa a la persona en valoración y su entorno más próximo.
- Fase 4: participación mensual de todos los agentes implicados en la Comisión Técnico-Operativa (CTO), donde se valora, se acepta el caso y se debaten las soluciones ante posibles complicaciones durante la intervención. En casos de mayor complejidad, intervienen la Comisión Estratégica Territorial (CET) y la Comisión Interdepartamental (CI)⁶.
- Fase 5: intervención de los referentes y profesionales que actuarán de una manera más directa en el seguimiento y en la propia intervención, en función de las necesidades marcadas en el Plan Terapéutico Individualizado (PTI) de cada caso, con una duración de entre seis meses y dos años. Los profesionales que no intervienen de manera directa pueden implicarse si surgen nuevas necesidades.
- Fase 6: alta y vinculación al dispositivo comunitario pertinente, con un acompañamiento previo por parte del equipo.

La atención que proporcionan los profesionales se basa en una presencia constante y disponibilidad frecuente, que favorece una rápida respuesta y un análisis más específico en cada situación. La intensidad viene dirigida por la propia actuación en sí, facilitando a la persona incluida en el programa, familia y/o tutores la participación y colaboración en las intervenciones (visitas presenciales, seguimiento telefónico/ videollamada y acompañamientos).

Es importante comentar que la intensidad en los Equipos Guía no solo viene marcada por la frecuencia semanal de las visitas en el propio domicilio o en la vía pública y en los diversos desplazamientos que se puedan realizar. Hacer referencia a la palabra *intensidad*, es poder englobar las diferentes coordinaciones

con los departamentos/recursos implicados, tener un teléfono accesible, garantizar la mayor cobertura horaria posible y buscar respuestas individualizadas con el fin de encontrar unas alternativas eficaces.

Para poder entender los beneficios y el impacto que genera en el perfil poblacional incluido en el programa, es importante poder evaluar los datos que muestran las diferentes actuaciones de los Equipos Guía (Metro Sud y Vallés Oriental) con el objetivo de promover una mejoría clínica.

En primer lugar, es importante destacar la vinculación al programa. El primer contacto con los casos fue a mediados de febrero de 2022 y, hasta finales de marzo de 2023, se han aceptado un total de 34 casos después de realizar las valoraciones. La vinculación voluntaria al programa ha sido de 31 casos, es decir, un 91 %. El dato de la vinculación a menudo pasa desapercibido en otro tipo de dispositivos y equipos, pero es significativo hacer referencia a que la mayoría de jóvenes y adolescentes incluidos en el programa estaban totalmente desvinculados de sus respectivos recursos, y la aceptación totalmente voluntaria de poderse vincular al programa y realizar una intervención en su propio medio remarca la necesidad de querer ser ayudado y poder tener otra oportunidad.

Seguidamente, encontramos los datos generados de la propia intervención del equipo multidisciplinario en situaciones clínicas de mayor dificultad.

A pesar de la complejidad de los propios casos y algunos llevar escasos meses de rodaje con el seguimiento, se ha objetivado que un 77 % de las personas incluidas en el programa no han requerido de ingresos en unidades de salud mental, respecto a un 23 % que sí los han requerido por motivos clínicos relacionados. Por otro lado, un 81 % tampoco ha presentado ideación y/o clínica autolítica, respecto a un 19 % que sí la ha presentado. Mediante estos resultados, se sobreentiende que una vinculación y actuación comunitaria en el propio medio son beneficiosas para la resolución de conflictos en casos de elevada complejidad.

DISCUSIÓN/CONCLUSIONES

El incremento de jóvenes y adolescentes con trastornos mentales y la elevada complejidad asociada a la propia rutina diaria y al entorno ha hecho necesario buscar nuevas alternativas e innovar en el modelo dentro de la salud mental comunitaria. El reto de crear un nuevo enfoque para favorecer una atención individualizada centrada en la persona y su entorno ha permitido la oportunidad de trabajar en red entre los diferentes departamentos y entidades (Salud, Justicia, Educación, DGAIA, Derechos Sociales, Región Sanitaria, entidades proveedoras y Equipos Guía) para, así, poder dirigir todas las acciones hacia unos mismos objetivos^{5,6}.

El modelo de intervención de los Equipos Guía se centra en la persona a fin de poder facilitar una adaptación a sus necesidades y su entorno. Los profesionales que integran estos equipos están en constante movimiento, creando nuevas intervenciones y coordinaciones para favorecer un seguimiento en el medio más cercano que proporcione unos conocimientos óptimos, que desde otros dispositivos/recursos serían más difíciles de poder obtener y que servirán para conocer en profundidad cada caso juntamente con sus demandas y/o dificultades.

La creación de estos equipos pretende proporcionar una actuación comunitaria intensiva y eficaz en perfiles complejos, destacando un impacto favorable tanto en la visión de los propios profesionales como de las personas incluidas en el programa y su entorno. Estas actuaciones justifican el enfoque de un modelo comunitario que integre el propio medio y recursos más cercanos, fomentando un cambio de paradigma hacia un modelo preventivo y de proximidad.

La finalidad de los Equipos Guía es poder acompañar y guiar a las personas incluidas en el programa en su proyecto vital y hacer frente a las diferentes necesidades y retos que puedan surgir, con la intención de favorecer una recuperación funcional e inclusión en un entorno educativo/laboral y social.

BIBLIOGRAFÍA

1. Organización Mundial de la Salud. Plan de acción sobre salud mental 2013-2020. Ginebra: Departamento de Salud mental y Abuso de Sustancias, Organización Mundial de la Salud; 2013. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf
2. United Nations Children's Fund (UNICEF). The State of the World's Children 2021 On My Mind – Promoting, protecting and caring for children's mental health. Nueva York: UNICEF Division of Global Communication and Advocacy; 2021. Disponible en: <http://www.infocop.es/pdf/2021onmymind.pdf>
3. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut. Estratègies 2017-2020 Pla director de salut mental i addiccions. Barcelona: Direcció General de Planificació en Salut; 2017. Disponible en: https://salutweb.gencat.cat/web/content/_departament/ambits-estrategics/salut-mental-addiccions/estrategies-2017-2019-pla-director-salut-mental-addiccions.pdf
4. Generalitat de Catalunya. Acord GOV/138/2018, de 20 de novembre, pel qual es crea el Programa d'abordatge integral dels casos de salut mental d'elevada complexitat. Barcelona: Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya; 2018. Disponible en: <https://cido.diba.cat/legislacio/8266478/acord-gov1382018-de-20-de-novembre-pel-qual-es-crea-el-programa-dabordatge-integral-dels-casos-de-salut-mental-d'elevada-complexitat-departament-de-salut>
5. Generalitat de Catalunya. Programa d'abordatge integral dels casos de salut mental i addiccions d'elevada complexitat - PAICSAMAEC. Barcelona: Pla Director de Salut Mental i Addiccions; 2020. Disponible en: https://afatrac.org/wp-content/uploads/2021/04/2020_12_29_informe_paicsamaec_2020.pdf
6. Generalitat de Catalunya. Programa PAICSAMAEC. Equipos Guía, Equip Comunitari d'Atenció Intensiva a la Complexitat. Barcelona: Departament de Salut; 2021. Disponible en: https://alella.cat/ARXIUS/2021/salut/Equip_comunitari_d_atencio_intensiva.pdf

PUNTOS QUE RECORDAR

- Una vinculación y actuación comunitaria en el propio medio es beneficiosa para la resolución de conflictos en casos de elevada complejidad.
- El modelo de intervención de los Equipos Guía se centra en la persona para, así, poder facilitar una adaptación a sus necesidades y su entorno.
- La intensidad viene dirigida por la propia actuación.